

Guayaquil, Abril 29 del 2002

**INFORME DE LABORES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
HEROES FOREVER COLLECTION S.A.**

AÑO 2001

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la **JUNTA DE ACCIONISTAS**, el informe anual de labores correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre del 2001.

Que la Compañía **HEROES FOREVER COLLECTION S.A.** no ha tenido movimiento de ingresos, pero si tuvo una compra lo que ha ocasionado un crédito tributario.

Todos los gastos ocasionados son gastos de organización, y dentro del análisis realizado he encontrado que toda la información o registros contables han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Atentamente


JUAN XAVIER MEDINA
GERENTE GENERAL